

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA									
	<b>ASIGNATURA:</b> Marco legal de la medicina veterinaria y zootecnia.			<b>CARÁCTER:</b> Obligatoria <b>CICLO:</b> Disciplinar					
	SEMESTRE	ÁREA	CLAVE	HORAS SEMANA		HORAS SEMESTRE	CRÉDITOS TEPIC		CRÉDITOS UABJO
			Teoría		Práctica				
Cuarto	Humanística y metodológico	1413	3	0	54	6	3		

**INTRODUCCIÓN:**

Asignatura de tipo disciplinar la cual tiene como antecedente la asignatura de seminario de bioética. Esta asignatura es de suma importancia para los médicos veterinarios zootecnistas debido a que concientizan los derechos y obligaciones que desde el punto de vista jurídico regulan la práctica profesional del Médico Veterinario Zootecnista.

**COMPETENCIA:**

Verifica la aplicación adecuada de las normas constitucionales, federales y estatales, a través de normas legales y jurídicas que regulan las actividades en el ejercicio de la profesión, con el fin de identificar derechos, obligaciones y responsabilidades de índole jurídicas y administrativas a nivel Federal que deben observar los Médicos Veterinarios Zootecnistas.

**UNIDADES DE COMPETENCIA:**

**Unidad I. Nociones de Derecho**

- 1.1 Normas jurídicas.
- 1.2 Principales ramas del Derecho.
- 1.3 División de poderes y proceso legislativo.

**Unidad II. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**

- 2.1 División de la administración pública.
- 2.2 Dependencias gubernamentales y sus atribuciones, en especial aquellas que tienen relación con las áreas de competencia del Médico Veterinario.

**Unidad III. Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de las Profesiones.**

- 3.1 Cédula Profesional, Título Profesional, Ejercicio Profesional, Servicio Social.
- 3.2 Dirección General de Profesiones.
- 3.3 Estructura orgánica y propósitos de los Colegios de Profesionistas.
- 3.4 Obligaciones, derechos, delitos, infracciones y sanciones de los profesionistas por incumplimiento de la Ley.

**Unidad IV. Leyes Internacionales, Tratados Comerciales, Acuerdos y Organismos Internacionales**

- 4.1 Ley de Seguridad de la Salud Pública y Preparación y Respuesta ante el Bioterrorismo:
- 4.2 Tratados Comerciales: TLCAN, otros tratados en los que México es miembro.
- 4.3 Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial del Comercio (OMC):
- 4.4. Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.
- 4.5 Comisión del *Codex Alimentarius*:
- 4.6 Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE):

**Unidad V. Ley de Comercio Exterior**

- 5.1 Alcances y dependencias involucradas.
- 5.2 Concepto y modalidades de los aranceles, origen de las mercancías, medidas de regulación y restricción no arancelarias.
- 5.3 Modalidades de las prácticas desleales de comercio internacional, las medidas de salvaguarda y las cuotas compensatorias.

**Unidad VI. Ley Federal sobre Metrología y Normalización**

- 6.1 Funciones de las dependencias que participan en el proceso de normalización.
- 6.2 Procedimiento de elaboración y revisión de las diferentes normas, vigencia; finalidad y contenido de las Normas Mexicanas, de las Normas Oficiales Mexicanas y Normas Oficiales de Emergencia.
- 6.3 Estructura y funciones de la Comisión Nacional de Normalización, de los Comités Consultivos Nacionales de Normalización y Organismos Nacionales de Normalización.

**Unidad VII. Ley Federal de Sanidad Animal.**

- 7.1 Estructura orgánica de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en particular las funciones del subsector pecuario.
- 7.2 Alcances de la ley, glosario de términos, atribuciones, áreas, campos de acción y características que deben cumplir las Normas Oficiales Mexicanas (NOM).
- 7.3 Dependencias y objeto de la coordinación.
- 7.4 Requisitos, criterios e instrumentos necesarios para la movilización, importación y exportación.
- 7.5 Operación e integración del Dispositivo Nacional de Emergencia.
- 7.6 Requisitos, mecanismos y materias específicas para la aprobación.
- 7.7 Instancias e instrumentos del acto de verificación.
- 7.8 Procedimiento de la denuncia ciudadana.
- 7.9 Conocerá las Obligaciones, derechos, delitos, infracciones y sanciones de los profesionistas por incumplimiento de la Ley.
- 7.10 Normatividad vigente.

**Unidad VIII. Ley Federal del Trabajo.**

- 8.1 Objeto de la Ley; principios generales; relaciones individuales de trabajo, duración, suspensión y rescisión.
- 8.2 Derechos y obligaciones de los trabajadores y de los patrones, condiciones y jornada de trabajo, días de descanso, salario, vacaciones.
- 8.3 En Trabajadores del campo; conocerá las enfermedades de trabajo relacionadas con el quehacer del MVZ.

**Unidad IX. Ley de Organizaciones Ganaderas y su Reglamento.**

- 9.1 Objeto, los alcances, y las atribuciones de las diferentes instancias que participan.
- 9.2 Diferentes términos contenidos en el glosario.
- 9.3 Niveles estructurales de las organizaciones ganaderas y los requisitos necesarios para su integración.
- 9.4 Condiciones para la disolución de las organizaciones ganaderas y las circunstancias necesarias para que procedan las sanciones administrativas; recurso de revisión y solución de controversias.
- 9.5 Requisitos para su constitución, derechos y obligaciones de sus componentes.

**Unidad X. Ley de Protección a los Animales**

- 10.1 Objeto de la Ley, obligaciones y derechos de las diferentes instancias administrativas y de los poseedores de animales.
- 10.2 Circunstancias en que contravienen a esta Ley y tipificación de las infracciones.

**Unidad XI. Ley General de Salud y Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios.**

- 11.1 Finalidades del derecho a la protección de la salud. Materias de Salubridad General relacionadas con el ejercicio profesional.
- 11.2 Componentes y objetivos del sistema nacional de salud; autoridades sanitarias y ámbito de competencia.
- 11.3 Normas regulatorias para la prestación de los servicios, recursos humanos para los servicios de salud, servicio social e información para la salud. Áreas de promoción para la salud.
- 11.4 Enfermedades de interés médico veterinario, obligaciones, programas de prevención y control.
- 11.5 Normas regulatorias para el control sanitario de productos y servicios y de su importación y exportación, específicamente en lo que se refiere a los alimentos y bebidas no alcohólicas, medicamentos, estupefacientes, plaguicidas, sustancias tóxicas o peligrosas y productos biotecnológicos.
- 11.6 Tipos de autorización, campos de aplicación. Medidas de seguridad sanitaria. Sanciones administrativas y delitos que se derivan por incumplimiento de la Ley.
- 11.7 Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios. Regulación, control y fomento sanitario del proceso, importación y exportación, actividades, servicios y establecimientos, relacionados con: Leche, sus productos y derivados; Huevo y sus productos; Carne y sus productos; Pesca y derivados; los Biotecnológicos y Aditivos.

**Unidad XII. Ley Agraria.**

- 12.1 Modificaciones del artículo 27 constitucional.
- 12.2 Atribuciones del Ejecutivo Federal y de las Dependencias y Entidades competentes de la Administración Pública Federal.
- 12.3 Organización y funcionamiento del ejido; pequeña propiedad ganadera y funciones de la Procuraduría Agraria.

**Unidad XIII. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.**

- 13.1 Objeto, alcances, distribución de competencias y de coordinación entre los niveles políticos -administrativos.
- 13.2 Definiciones que tienen relación con el ámbito de competencia del MVZ.
- 13.3 Instrumentos para la preservación, ordenamiento, restauración del equilibrio ecológico y protección al ambiente.
- 13.4 Obras y actividades que requieran autorización.

- 13.5 Mecanismos e importancia de la evaluación del impacto ambiental.
- 13.6 Tipos y características de las áreas naturales protegidas, mecanismos para las declaratorias para el establecimiento, administración y vigilancia de áreas naturales protegidas.
- 13.7 Preservación y aprovechamiento sustentable de la flora y fauna silvestre; del agua y los ecosistemas acuáticos y del suelo.
- 13.8 Criterios y las actividades de acuerdo a los niveles político administrativos para prevenir y controlar la contaminación de la atmósfera, del agua y de los ecosistemas acuáticos y del suelo.
- 13.9 Ordenamientos jurídicos que regulan las actividades consideradas como altamente riesgosas, de los materiales y residuos peligrosos; energía nuclear y del ruido, vibraciones, energía térmica y lumínica, olores y contaminación visual.
- 13.10 Mecanismos para la inspección y vigilancia así como las medidas de seguridad.
- 13.11 Funciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
- 13.12 Sanciones administrativas y los delitos que se derivan por incumplimientos de la Ley; mecanismos de impugnación.

**Unidad XIV. Ley General de Vida Silvestre.**

- 14.1 Objeto y ámbito de acción. Política nacional.
- 14.2 Concurrencia de responsabilidades entre diferentes niveles de gobierno.
- 14.3 Áreas de aplicación de las medidas de sanidad.
- 14.4 Participación de las personas, comunidades y sectores en las medidas de conservación y aprovechamiento.
- 14.5 Medidas para el trato digno y respetuoso.
- 14.6 Disposiciones para la conservación y aprovechamiento sustentable.

**Unidad XV. Ley de Pesca.**

- 15.1 Objeto de la Ley. Dependencia responsable de su aplicación y sus facultades.
- 15.2 Mecanismos regulatorios, ámbito de aplicación y condiciones para su extinción.
- 15.3 Áreas de investigación y capacitación así como sus propósitos. Actividades de investigación científica y técnica del Instituto Nacional de la Pesca.
- 15.4 Mecanismos de inspección, de vigilancia, medidas de aseguramiento.
- 15.5 Determinación de infracciones administrativas y recurso de revisión.

**Unidad XVI. Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.**

- 16.1 Objeto, ámbito y alcances.
- 16.2 Glosario de términos.
- 16.3 Atribuciones de los tres niveles de gobierno y la coordinación entre dependencias.
- 16.4 Fines, criterios y bases generales de la clasificación de residuos.
- 16.5 Instrumentos de la política de prevención y gestión integral de los residuos.
- 16.6 Sectores de la sociedad que participan en la prevención de la generación, valorización y gestión integral de residuos.
- 16.7 Sistema de información.
- 16.8 Categorías de los generadores de residuos peligrosos.
- 16.9 Requisitos para el otorgamiento de autorizaciones.
- 16.10 Responsabilidades de la contaminación y remediación de sitios.
- 16.11 Mecanismo para la Importación y exportación de residuos peligrosos.
- 16.12 Mecanismos para la prevención y manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.
- 16.13 Medidas de control y de seguridad, infracciones y sanciones.

**Unidad XVII. Ley del Desarrollo Rural Sustentable.**

- 17.1 Objeto y aplicación de la Ley.
- 17.2 Planeación y coordinación de la política para el desarrollo sustentable.
- 17.3 Fomento agropecuario y de desarrollo sustentable. Apoyos económicos

**ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA:**

Serán aquellas que permitan las estrategias tanto de enseñanza como de aprendizaje

**Teórica**

- Exposición del profesor con preguntas.
- Exposición con lluvia de ideas.
- Discusión guiada.
- Lecturas comentadas
- Trabajos grupales.
- Exposición de los alumnos.
- Elaboración de resúmenes.

- Organizadores previos

Práctica:

- Visitas a Oficinas de Secretarías Gubernamentales

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Se da la expectativa de las técnicas e instrumentos que sean aplicables a los niveles de dominio de conocimiento

- Participación en clase.
- Exámenes parciales escritos.
- Reporte de prácticas.
- Listas de Cotejo.
- Desempeño

**PERFIL DOCENTE:**

Médico Veterinario Zootecnista con experiencia laboral en el área de Legislación Agropecuaria o Licenciado en Derecho con experiencia en aspectos Agropecuarios.

**FUENTES DE INFORMACIÓN:**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.**

1. Cárdenas L.J., Rivera G.R., Casillas F.M.A., Benítez C.R, Méndez O.M. y Arvizu T.L.O.: Compilación de la Legislación de Interés en Medicina Veterinaria y Zootecnia. 4ª ed. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, México, 2004.
2. De Pina R.: Diccionario de Derecho. 29ª. ed. Porrúa. México, 2000.
3. Soto, P.R.: Nociones de Derecho Positivo Mexicano. 22ª ed. Esfinge. México, 1994.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.**

4. Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones de la Ley de Pesca. Secretaría de Gobernación, México, 8 de enero de 2001.
5. Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal. Secretaría de Gobernación, 1 de junio de 2001
6. Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Secretaría de Gobernación, México, 23 de enero de 1998.
7. Decreto que Reforma Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones de la Ley General de Salud. Secretaría de Gobernación, México, 14 de junio de 1991.
8. Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre. Secretaría de Gobernación, México, 3 de julio de 2000.
9. Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Secretaría de Gobernación, México, 29 de diciembre de 1982; 25 de mayo de 1992, 28 de diciembre de 1994; 13 de diciembre de 2002, 10 de abril de 2003 y 21 de mayo de 2003.
10. Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el D. F. Secretaría de Gobernación, México, 2 de enero de 1974; 23 de diciembre de 1974; 23 de diciembre de 1993.
8. Ley Agraria. Secretaría de Gobernación, México, 26 de febrero de 1992.
9. Ley de Comercio Exterior, Secretaría de Gobernación, México, 27 de julio de 1993.
10. Ley de Organizaciones Ganaderas. Secretaría de Gobernación, México, 6 de enero de 1999.
11. Ley de Protección a los animales en el D. F. Gaceta Oficial de Gobierno del Distrito Federal, México, 7 de enero de 1981.
  11. Ley del Desarrollo Rural Sustentable. Secretaría de Gobernación, México, 7 de diciembre de 2001.
13. Ley Federal de Sanidad Animal Secretaría de Gobernación, México, 12 de junio de 2002.



14. Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Secretaría de Gobernación, México, 12 de junio de 2002.
12. Ley General de Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Secretaria de Gobernación, México, 8 de octubre de 2003.
13. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Secretaria de Gobernación, México, 28 de enero de 1988.
14. Reglamento de la Ley de Organizaciones Ganaderas. Secretaría de Gobernación, México, 24 de diciembre de 1999.
15. Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios. Secretaría de Gobernación, México, 9 de agosto de 1999.

Páginas web

1. Diario Oficial de la Federación.- <http://dof.gob.mx/pop.php>.
2. Legislación Universitaria.- <http://infoy.juridicas.unam.mx/unijust/>
3. Leyes Federales.- <http://www.diputados.gob.mx/leyinfo/>
4. Normas Oficiales Mexicanas.- <http://www.economia-noms.gob.mx/>

**ELABORADO POR:**

Comisión de evaluación del plan de estudios.